

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20565396031	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	LOGRA GESTION DEL TALENTO S.A.C.	Hora de envío :	16:28:27

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Las bases estandarizadas, indican que el objetivo de la contratación es la evaluación y selección de Gerentes y "Cargos Equivalentes".

Confirmar que se refiere a 08 procedimientos de selección y reclutamiento, así como confirmar cuáles son los cargos equivalentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que es un proceso para 7 gerencias y 1 cargos equivalente a un jefe de presupuesto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20565396031	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	LOGRA GESTION DEL TALENTO S.A.C.	Hora de envío :	16:28:27

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Las bases estandarizadas, indican que el objetivo de la contratación es la evaluación y selección de Gerentes y Cargos Equivalentes.

Solicitamos tengan a bien indicar los rangos salariales de los puestos a realizar el headhunting.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que el sueldo a pagar para cada Gerente es de S/ 6,700

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código : 20565396031	Fecha de envío : 12/02/2025
Nombre o Razón social : LOGRA GESTION DEL TALENTO S.A.C.	Hora de envío : 16:28:27

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Plazo.
Las bases indican que la ejecución del servicio será de 30 días calendarios, el cual inicia a la suscripción del contrato. Solicitamos tengan a bien confirmar que, los 08 procesos de headhunting para las 08 posiciones a cubrir, se harán en conjunto desde la firma de contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.14.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que las 8 posiciones se harán en forma conjunta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20565396031	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	LOGRA GESTION DEL TALENTO S.A.C.	Hora de envío :	16:28:27

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Plazo.
Las bases indican que la ejecución del servicio será de 30 días calendarios, el cual inicia a la suscripción del contrato. Solicitamos tengan a bien aceptar que el plazo se compute desde el día siguiente de firmado el contrato, considerando que el mismo puede suscribirse finalizando el día, y eso significa un día perdido para el contratista.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.14.2 **Página: 24**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que el plazo se computa desde el día siguiente de suscrito el contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20565396031	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	LOGRA GESTION DEL TALENTO S.A.C.	Hora de envío :	16:28:27

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Plazo
Indican que para la Presentación del cuadro comparativo de habilidades, el contratista cuenta con 16 días, sin embargo, indican "03 días validación de FONAFE".
Eso significa que el contratista tiene 13 días en realidad para el entregable? o tiene 16 días, y posteriormente FONAFE validará en 03 días más?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.14.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera precisar que los 3 días de validación de FONAFE están incluido dentro de los 16 días.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20565396031	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	LOGRA GESTION DEL TALENTO S.A.C.	Hora de envío :	16:28:27

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Forma de pago.

Las bases indican que se realizará pagos parciales, sin embargo no indican de qué manera se darán.

Solicitamos tengan a bien informar a qué se refieren con pagos parciales? Cómo serán dichos pagos? Por cada entregable? en qué porcentaje?

Solicitamos se indique de manera clara y precisa para evitar contratiempos durante la ejecución.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.21 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que este servicio será adjudicado para un único contrato de los 8 perfiles solicitados tal cual se solicita en el numeral 3.1 del capítulo III de la sección específica de las bases estándar, asimismo se precisa que los pagos parciales se realizaran por cada proceso selección concluidos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20565396031	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	LOGRA GESTION DEL TALENTO S.A.C.	Hora de envío :	16:28:27

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Plan de trabajo

Indican que al día siguiente de la firma del contrato, de debe presentar plan de trabajo.

Sin embargo, en el plazo del servicio, no consideran ese entregable, entendemos porque solo es una presentación que no influye en el cálculo del plazo, ni requiere alguna aprobación de la entidad para poder continuar.

Por favor, confirmar dicha afirmación, asimismo, indicar si debe tener algún contenido específico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.4 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que el plan de trabajo debe contener las fechas y actividades detalladas de cada etapa. La cual deberá ser entregada el primer día hábil después de la suscripción del contrato el cual esta incluido dentro del plazo de a convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20565396031	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	LOGRA GESTION DEL TALENTO S.A.C.	Hora de envío :	16:55:44

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Forma de pago.

Las bases indican que se realizará pagos parciales.

Estos pagos parciales serán por cada etapa? Si es así, cómo se calculará.

Estos pagos serán por cada uno de los 8 procesos de headhunting terminado? si es asi, cómo se calculará.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 4.21 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que este servicio será adjudicado para un único contrato de los 8 perfiles solicitados tal cual se solicita en el numeral 3.1 del capítulo III de la sección específica de las bases estándar, asimismo se precisa que los pagos parciales se realizaran por cada proceso selección concluidos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código : 20329545459	Fecha de envío : 12/02/2025
Nombre o Razón social : MANPOWER PROFESSIONAL SERVICES S.A.	Hora de envío : 17:12:28

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Según el TDR nos piden evidenciar un mapeo profundo del mercado, ante ello, ¿Existe algún formato o plantilla a utilizar?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que cada empresa debe demostrar el concepto de mapeo profundo del mercado de acuerdo a su experiencia en mapeos de headhunting.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20329545459	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	MANPOWER PROFESSIONAL SERVICES S.A.	Hora de envío :	17:12:28

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Especificar las etapas que de incluirse en los procedimientos técnicos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera precisa, ver el Lineamiento de Fonafe mencionado en términos de referencia donde se precisa la consulta en mención

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20329545459	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	MANPOWER PROFESSIONAL SERVICES S.A.	Hora de envío :	17:12:28

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Dentro de los 30 días, se deben buscar los 8 perfiles?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar dentro de los 30 días, se deben buscar los 8 perfiles como regla general. Por excepción, la búsqueda por cada puesto en forma independiente no debe superar los 30 días hasta su etapa final.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20329545459	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	MANPOWER PROFESSIONAL SERVICES S.A.	Hora de envío :	17:12:28

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

¿Por cuánto tiempo es el periodo del contrato?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que es por 30 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20329545459	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	MANPOWER PROFESSIONAL SERVICES S.A.	Hora de envío :	17:12:28

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

¿Cuál es el tiempo de entrega de los 8 perfiles?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que el plazo es de acuerdo a lo especificado en el numeral 3.1 del capítulo III de la sección específica de las bases estándar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20329545459	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	MANPOWER PROFESSIONAL SERVICES S.A.	Hora de envío :	18:12:13

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Nos pueden compartir el detalle de cada perfil y bandas salariales por posición

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que después de firmado el contrato se compartirá el perfil final. Asimismo en el lineamiento de FONAFE se comunica el perfil mínimo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20601497299	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	VIRTUS - SOLUCIONES DEL CAPITAL HUMANO S.A.C.	Hora de envío :	18:16:05

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

1. Respecto a la experiencia del postor, se consideran servicios similares el de reclutamiento y/o selección de personal, serevicio de selección de ejecutivos, servicio de selección de personal, servicio de reclutamiento ¿?
2. Para sustentar la experiencia del postor, ¿Se puede presentar facturas emitidas a empresas del extranjero?
3. Respecto al personal clave, la experiencia se cuenta desde su egreso o desde su titulación ¿?
4. Respecto a la experiencia del personal clave califica como experiencia el haber realizado procesos de reclutamiento y/o selección de personal en general ¿?
5. Respecto a la experiencia del personal clave califica como experiencia el haber realizado procesos de reclutamiento y/o selección de jefaturas ¿?
6. Respecto a la experiencia del personal clave a corde a su función, califica el haber siido asistente, analista, senior, jefe, coordinador, especialista, consultor, profesional, psicologo ¿?
7. Respecto a la experiencia del personal clave califica como experiencia el haber realizado procesos de atraccion de talento ¿?
8. Cuales serían los cargos equivalentes solicitados ¿?
9. Cual es el rango salarial de los gerentes y cargos equivalentes a solicitar ¿?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: todos **Página: 21**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar:

1. Solo se consideran servicio similares: selección de ejecutivos.
2. Se pueden presentar facturas con ruc del emisor emitidas a empresas del extranjero.
3. La experiencia del personal clave se cuenta desde su titulación.
4. Respecto a experiencia del personal clave califica como experiencia haber realizado procesos de reclutamiento a CARGOS GERENCIALES.
5. Respecto a experiencia del personal clave califica como experiencia haber realizado procesos de reclutamiento a CARGOS GERENCIALES.
6. Respecto al personal clave se analizará su experiencia haber realizado procesos de reclutamiento a CARGOS GERENCIALES.
7. Respecto a experiencia del personal clave califica como experiencia haber realizado procesos de reclutamiento a CARGOS GERENCIALES.
8. El cargo equivalente es el de Jefe de Presupuesto.
9. El sueldo a pagar para cada Gerente y cargos equivalentes es de S /6,700

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20602876463	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	AIMTALENT S.A.C.	Hora de envío :	20:20:53

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Respecto a la verificación del RENADESPPLE, la plataforma a presentado demoras y fallas. Si esto continua ¿Cuál sería el otro medio de validación que podríamos utilizar?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 4.2 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección aclara la consulta.

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité considera aclarar que de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del FONAFE, es la única plataforma autorizada para la validación es RENADESPPLE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-SEMAN PERÚ SAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE HEADHUNTING PARA LA SELECCIÓN DE GERENTES Y CARGOS EQUIVALENTES DEL SEMAN PERU SAC

Ruc/código :	20602876463	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	AIMTALENT S.A.C.	Hora de envío :	20:20:53

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

¿El tiempo de plazo de ejecución del servicio es por cada vacante a reclutar o es por las 8 posiciones solicitadas en el TDR? De ser el segundo escenario, ¿Es viable ampliar el plazo hasta 50 días calendario?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 4.14.2 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con lo coordinado con el área usuaria, este Comité NO SE ACOGE a la observación :

1. El tiempo de plazo de ejecución del servicio es por las 8 posiciones solicitadas en el numeral 3.1 del capítulo III de la sección específica de las bases estándar.
2. El plazo para dicha ejecución es de 30 días calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null